



ACTA DEL EVENTO DE RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL ABIERTA NO. AA-50-GYR-050GYR020-I-71-2024, QUE EFECTÚA LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MEDICO NACIONAL DE OCCIDENTE PARA LA ADQUISICIÓN DE ELECTRODO DE BROCHE, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN II, 28 FRACCIÓN III, 40, 41 FRACCIÓN V Y 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, Y 51 DE SU REGLAMENTO.

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 14:00 horas del día 23 de Abril del 2024, se reunieron en el Departamento de Abastecimiento de la Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Especialidades del Centro Médico Nacional de Occidente, ubicado en la Calle Belisario Domínguez número 1,000, CP. 44340, Colonia Independencia, los servidores públicos, que al final se enlistan, suscriben y firman, con el objeto de llevar a cabo el evento de Comunicación del Resultado de la Adjudicación Directa Internacional Abierta que se menciona en el proemio de esta acta.

En uso de la palabra el Ing. Adrian Alonso Castillo García, Jefe del Departamento de Abastecimiento de la Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Especialidades del Centro Médico Nacional de Occidente, mismo que cuenta con las facultades para la emisión del Resultado conferidas en el numeral 5.3.8 Inciso C de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, declaró formalmente iniciado este acto, dejando constancia de la asistencia de los funcionarios y servidores públicos al presente acto, dio la bienvenida a los asistentes; presentando a continuación a los funcionarios y servidores públicos aquí presentes, los cuales son:

Table with 2 columns: Funcionario and Dependencia y Cargo. Row 1: Lic. Jorge Armando Famoso Avila, Jefe de la Oficina de Adquisiciones de la UMAE Hospital de Especialidades Centro Médico Nacional de Occidente. Row 2: Lic. Aurora Marisol Famoso Avila, Analista Coordinador 'C' Adscrita a la Oficina de Adquisiciones de la UMAE Hospital de Especialidades Centro Médico Nacional de Occidente.

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36, 36 BIS inciso II, 37 Fracción II, IV, V y VI, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 51 de su Reglamento, y en el numerales 10 de la Convocatoria a la adjudicación que regulan el proceso de adjudicación, los criterios que aplicara el área técnica y contratante como método para evaluar las propuestas, será con el criterio de evaluación "puntos o porcentajes"; por lo que para ser sujeto de evaluación bajo este criterio, se consideraran únicamente a él (los) licitante(s) que previamente haya(n)





ACTA DEL EVENTO DE RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL ABIERTA NO. AA-50-GYR-050GYR020-I-71-2024, QUE EFECTÚA LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MEDICO NACIONAL DE OCCIDENTE PARA LA ADQUISICIÓN DE ELECTRODO DE BROCHE, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN II, 28 FRACCIÓN III, 40, 41 FRACCIÓN V Y 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, Y 51 DE SU REGLAMENTO.

cumplido cuantitativa y cualitativamente con todos y cada uno de los requisitos establecidos en la convocatoria, emitiendo el siguiente resultado.

RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN

PROPUESTA ACEPTADA TÉCNICA, LEGAL Y ECONÓMICAMENTE

Con fundamento en los artículos 37 Fracción II y IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 52 de su Reglamento, se informa que las propuestas que se mencionan a continuación cumplen cuantitativa y cualitativamente con los requisitos establecidos en la presente convocatoria y por tanto es sujeto de evaluación bajo el criterio de puntos y porcentajes, por lo que su propuesta es considerada solvente técnicamente, derivado del resultado de la calificación obtenida en la evaluación técnica, por cumplir o superar un mínimo de aceptación de 49.2 puntos del total de los rubros señalados, con base al dictamen técnico emitido por el Ing. Alvaro Verduzco Correa, Jefe de la División de Ingeniería Biomédica, mismo que cuenta con las facultades para llevar a cabo la evaluación técnica de las proposiciones conferidas en el numeral 5.3.9 inciso C de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social. -

La evaluación de las propuestas técnicas, consideró los conceptos que a continuación se indican:

Table with 3 columns: Numero de Rubros, Rubros, Puntos máximos posibles. Rows include: 1 Características técnicas (49.2), 2 Capacidad del Licitante (.4), 3 Experiencia y capacidad del licitante (.2), 4 Cumplimiento de contratos (.2), Total 50.

El total de puntos otorgados al participante RYU MEDICAL SA DE CV se desglosa en la siguiente tabla:

Table with 3 columns: Numero de Rubros, Rubros, Puntos máximos posibles. Rows include: 1 Características técnicas (49.2), 2 Capacidad del Licitante (0), 3 Experiencia y capacidad del licitante (0), 4 Cumplimiento de contratos (0), Total de puntos obtenidos 49.2.





ACTA DEL EVENTO DE RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL ABIERTA NO. AA-50-GYR-050GYR020-I-71-2024, QUE EFECTÚA LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MEDICO NACIONAL DE OCCIDENTE PARA LA ADQUISICIÓN DE ELECTRODO DE BROCHE, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN II, 28 FRACCIÓN III, 40, 41 FRACCIÓN V Y 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, Y 51 DE SU REGLAMENTO.

PARTIDA ADJUDICADA

Con fundamento en los artículos 36 Bis fracción I, 37 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 52 de su Reglamento, y en el numeral 10 de la Convocatoria que regulan el proceso de adjudicación, se da a conocer la propuesta que resulto adjudicada, por obtener la mayor puntuación en la evaluación combinada de puntos y porcentajes.

Con fundamento en el artículo 25 primer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público esta convocante informa que las partidas que a continuación se mencionan fueron adjudicadas de acuerdo al presupuesto autorizado para el ejercicio fiscal 2024.

PARTIDA ASIGNADA

RYU MEDICAL S.A. DE C.V.

Table with 10 columns: PARTIDA, CLAVE, DESCRIPCION ARTICULO CORTA, UNIDAD PRESENTACION, FABRICANTE, MARCA, PAIS DE ORIGEN, CANTIDAD, PRECIO UNITARIO, IMPORTE. Row 1: 1, 379.304.7220.00.01, ELECTRODO DE BROCHE, PARA MONITOREO CONTINUO, DESECHABLE, CON PASTA CONDUCTIVA. PRESENTACION: PAQUETE CON 100 PIEZAS. PARA SU USO EN EL EQUIPO: MONITOR DE SIGNOS VITALES. CLAVE: 531.619.0403. MARCA: DRAGER. MODELO: INFINITY. MARCAS COMPATIBLES: DRAGER, PQT/100, CARDINAL HEALTH MEXICO 514 S. DE RL. DE C.V., KENDALL, CANADA, 618, \$453.50, \$280,263.00. Summary rows: SUB-TOTAL \$280,263.00, IVA \$44,842.08, TOTAL \$325,105.08.

Con fundamento en el artículo 37 fracción IV de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, esta convocante informa los montos adjudicados al licitante.



ACTA DEL EVENTO DE RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL ABIERTA NO. AA-50-GYR-050GYR020-I-71-2024, QUE EFECTÚA LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MEDICO NACIONAL DE OCCIDENTE PARA LA ADQUISICIÓN DE ELECTRODO DE BROCHE, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN II, 28 FRACCIÓN III, 40, 41 FRACCIÓN V Y 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, Y 51 DE SU REGLAMENTO.

MONTO ADJUDICADO

Table with 3 columns: No., RAZON SOCIAL, IMPORTE TOTAL MAXIMO. Row 1: 1, RYU MEDICAL S.A. DE C.V., \$280,263.00. Row 2: MONTO TOTAL ADJUDICADO NO INCLUYE I.V.A., \$280,263.00.

RESUMEN

Table with 2 columns: Description, Count. Rows include: ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL ABIERTA NO. AA-50-GYR-050GYR020-I-71-2024, PARTIDAS CONVOCADAS (1), PARTIDAS ASIGNADAS (1), PARTIDAS DESIERTAS POR NO CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS EN LA CONVOCATORIA (0), PARTIDAS DESIERTAS POR NO PRESENTAR OFERTA (0), PARTIDAS DESIERTAS POR PRECIO NO ACEPTABLE (0), PORCENTAJE DE ATENCIÓN A LA ADJUDICACIÓN (100%).

OBSERVACIONES

El representante legal del licitante que obtuvo asignación, deberá acudir el día 24 de Abril del 2024 en punto de las 12:00 horas al Departamento de Abastecimiento de la UMAE Hospital de Especialidades del C.M.N.O., para la formalización del contrato, el cual tendrá una vigencia del 24 de Abril al 03 de Mayo del 2024, apegándose para ello a lo establecido en la Convocatoria de esta Adjudicación y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37 Fracción V, 46 y 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, a fin de no incurrir en las causales previstas por los artículos 59 y 60 de dicho ordenamiento legal.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 37 quinto párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el resultado de la adjudicación, para efectos de su notificación, se dará a conocer a través de CompraNet el mismo día en que se celebre la junta pública.

No existiendo otro punto que tratar, se da por terminado el evento de comunicación del resultado de la Adjudicación Directa Internacional Abierta No. AA-50-GYR-050GYR020-I-71-2024, y se levanta la presente acta para los efectos legales conducentes, siendo las 14:15 horas del día 23 de Abril del 2024, firmándola al calce al margen, las personas que en ella actuaron.





ACTA DEL EVENTO DE RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA **INTERNACIONAL ABIERTA NO. AA-50-GYR-050GYR020-I-71-2024**, QUE EFECTÚA LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MEDICO NACIONAL DE OCCIDENTE PARA LA **ADQUISICIÓN DE ELECTRODO DE BROCHE**, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS **134**, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, **26** FRACCIÓN **III**, **26 BIS** FRACCIÓN **II**, **28** FRACCIÓN **III**, **40**, **41** FRACCIÓN **V** Y **47** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, Y **51** DE SU REGLAMENTO. -----

RUBRICAS

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Responsable de la emisión del resultado de la Adjudicación

Responsable de la evaluación legal y económica


Ing. Adrian Alonso Castillo García
Jefe del Departamento de Abastecimiento
UMAE Hospital de Especialidades C.M.N.O.


Lic. Jorge Armando Famoso Avila
Jefe de la Oficina de Adquisiciones
UMAE Hospital de Especialidades C.M.N.O

Responsable de la Integración del Expediente


Lic. Aurora Marisol Famoso Avila
Coordinador Analista de la Oficina de Adquisiciones
UMAE Hospital de Especialidades C.M.N.O.